

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN, CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN DE DATOS CATASTRALES-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	<p>Trámite orientado a actualizar, corregir o modificar la información registrada en la base de datos catastral municipal, con el fin de garantizar la veracidad y coherencia de los datos del predio.</p> <p>Permite realizar ajustes en información específica del sistema catastral, tales como nombre de la parroquia, fecha de escritura, datos del propietario, características físicas del predio, entre otros aspectos administrativos o técnicos que requieran rectificación.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Trámite orientado a actualizar, corregir o modificar la información registrada en la base de datos catastral municipal, con el fin de garantizar la veracidad y coherencia de los datos del predio.</p> <p>Permite realizar ajustes en información específica del sistema catastral, tales como nombre de la parroquia, fecha de escritura, datos del propietario, características físicas del predio, entre otros aspectos administrativos o técnicos que requieran rectificación.</p>
	<p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Actualización, Corrección y/o Modificación de Datos Catastrales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Virtual:</p> <ol style="list-style-type: none">Formulario de "Solicitud para trámites generales", debidamente llenado y firmado por el solicitante.Certificado actualizado y consolidado de Hipotecas y Gravámenes con Superficie y Linderos, emitido por el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui.Copia del Título de Adquisición y/o Posesión del Bien Inmueble, con la razón de inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui (puede corresponder a adjudicación, compra-venta, donación, herencia, prescripción adquisitiva, partición, permuta, remate, derechos y acciones, posesión o posesión ancestral, según corresponda).No mantener obligaciones financieras pendientes de pago con el GAD Municipal del Cantón Rumiñahui.
	<p>Requisitos Específicos: No aplica</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Procedimiento Virtual:</p> <p>Correo electrónico: tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec</p> <p>1. Descargo y llenado de formulario:</p> <ul style="list-style-type: none">Descargar el Formulario "Solicitud de trámites generales" en FORMATOS en esta página o directamente en: https://www.ruminahui.gob.ec/servicios/Completar todos los campos con letra legible y datos completos, marcando con una "X" la opción del trámite que desea realizar. <p>2. Ingreso de documentos y requisitos:</p>

- Remitir el formulario y requisitos en un solo archivo PDF al correo: tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec

3. Recepción de documento:

- Recibirá un correo electrónico de la venilla virtual del Balcón de Servicios con el número de trámite, la fecha de ingreso y el enlace para el seguimiento en el Sistema de Gestión Documental eDoc Manager: <https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>

4. Seguimiento de trámite:

- Podrá consultar en cualquier momento el estado de su trámite en la plataforma eDoc Manager: <https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>

5. Respuesta del trámite:

- Una vez atendido su requerimiento, recibirá un correo electrónico el sistema eDoc Manager la notificación respuesta adjunta.
- Los documentos emitidos pueden ser descargados directamente desde eDoc Manager. <https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>
- También puede acercarse al Archivo del GAD Municipal para retirar físicamente.

Fecha de entrega: 5 días laborables

Canales de atención:

Correo electrónico.

El trámite no tiene costo

¿Cuál es el costo del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Balcón de Servicios

Dirección: Calle Montúfar 251 y Espejo, cabecera Cantonal del GADMUR

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/LMsrHu7EpBfLBMwW8>

Horario de atención: De lunes a viernes de 07:30 a 16:00 horas

Base Legal

- [CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD](#). Art. 142, 479 y 496.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Balcón de Servicios

Correo Electrónico: tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec

Teléfono: 2998-300 ext. 2065

Transparencia